



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MEDINA SIDONIA.

**ANUNCIO RELATIVO A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL DEL SERVICIO DE  
IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS EN EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ).**

En el día de hoy se ha reunido la Mesa de Contratación para la licitación del contrato del servicio de impartición de actividades deportivas dirigidas y la atención personalizada por monitores en el Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

En este sentido, se ha procedido por la Mesa a la apertura de los sobres "A" relativos a la documentación administrativa.

Examinado el contenido de dichos sobres, resulta que la mercantil "Servicios Deportivos S.C.", con CIF nº J-03951951, no ha aportado la siguiente documentación:

- Acreditación de la solvencia económica Técnica a través de cualquiera de los medios previstos en el apartado 12.A) 6º del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Aportar el documento de la suscripción de la póliza de seguro actualizado y vigente a la fecha de presentación de las proposiciones.

Por lo que se acuerda conceder a la mercantil "Servicios Deportivos S.C.", con CIF nº J-03951951, un plazo de 3 días hábiles para subsanar dicha documentación, entendiéndose que si en el plazo señalado no aporta la documentación requerida, se le tendrá por desistido.

En Medina Sidonia, a 3 de Abril de 2.018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

P. S.

Fdo./ Antonio de la Flor Grimaldi.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xJgnMo7Klu/1X3m80mvVAw==	<b>Fecha</b>	03/04/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio De La Flor Grimaldi		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma">https://www3.dipucadiz.es/verifirma</a>	<b>Página</b>	1/1

